



Acciones de Televisa y América Móvil asimilan nueva regulación

19 Marzo, [2014](#) - 15:32

Después de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en México determinara hace unos días que tanto América Móvil (TV) como Grupo Televisa (TV) operaban como agentes preponderantes, las acciones han comenzado a asimilar los efectos de esta [nueva](#) regulación.

La declaratoria de preponderancia de ambas [empresas](#), así como la aplicación de una regulación asimétrica, con obligaciones y restricciones específicas, que incluyen medidas relacionadas con precio, infraestructura e información, busca garantizar que se generen las condiciones de competencia efectiva en los mercados convergentes de telecomunicaciones y radiodifusión.

Las recientes disposiciones del IFT y las medidas que se anunciaron a las que están sujetas los actores preponderantes, están en general en línea con las expectativas de Fitch y se cree que el riesgo que derive de las mismas debe ser manejable para ambas (AMX y Televisa). Asimismo, no se espera que estas medidas sean lo suficientemente materiales para cambiar inmediatamente el entorno competitivo donde operan estas empresas”, declaró recientemente la calificadora.

Asimismo, aunque considera que el nivel de competencia se incrementará en el mediano a [largo plazo](#) y no se espera ningún impacto significativo en el corto plazo sobre los perfiles crediticios de AMX y Televisa.

Por su parte, S&P señaló que aunque las medidas que implementó la IFT impulsarán la competencia en los próximos años, consideran que el tamaño y la experiencia de Televisa y AMX les permitirá mantener sus posiciones de liderazgo en el negocio. También, coincide en señalar que los efectos de estas medidas se percibirán en el largo plazo, por lo que no espera cambios significativos en los perfiles de riesgo financiero de Televisa o de AMX durante 2014.

Desde el pasado 7 de marzo, fecha en la que se hizo pública la declaración de preponderancia, y hasta el cierre de ayer, las acciones que se han visto menos afectadas son las de TV, con un retroceso de -0.69%, comparado con el -3.15% de AMX.

La reforma de telecomunicaciones tiene implicaciones positivas y negativas para Televisa, pero su filial de telefonía celular (Iusacell) debería beneficiarse de las restricciones asimétricas aplicadas a América Móvil”, afirman los especialistas de Accival, quienes recientemente iniciaron la cobertura de Televisa (TV) con un recomendación de compra, reconociendo la generación de flujo de efectivo de la compañía, su dominio de la producción de contenido propio en español y su gran participación en el mercado publicitario mexicano, así como sus participaciones no consolidadas en Univisión e Iusacell.

Por su parte, los analistas de Monex consideraron que la regulación asimétrica impuesta a AMX no tendrá un impacto en sus resultados en 2014. Por lo anterior, mantiene sus estimados, los cuales consideran un crecimiento en Ventas y Ebitda de 1.7% y 0.8% respectivamente, con una recomendación de mantener para la acción.

En general se considera que el impacto financiero de las medidas aplicadas tanto a AMX y TV es limitado, ya que los segmentos de ingresos afectados sólo representan una parte marginal de los ingresos en los estados financieros consolidados de estas empresas.

AMX, dada la posición que tiene en el mercado mexicano, probablemente no enfrentará un deterioro grave a pesar del beneficio regulatorio otorgado a los demás competidores en telecomunicaciones, gracias a su establecida escala de negocio y experiencia operativa. Los márgenes de operación en México probablemente

se erosionen un poco; pero la diversificación geográfica de las operaciones de la compañía mitiga en gran medida este impacto. Para Televisa, la clave de su competitividad reside en la producción de contenidos por ellos mismos, lo cual no es afectado por la regulación”, dice Fitch.

Con un precio objetivo de 37 dólares por acción, los especialistas de Accival consideran que TV ofrece un rendimiento potencial de 16.98% al cierre de año.

Por su parte, los analistas de Monex estiman una ganancia 9.93% para la acción de AMX, al cierre de año.

En lo que va del 2014 las acciones de AMX han retrocedido 14,51%, mientras que las de TV muestran un avance de 4.53 por ciento.

La legislación secundaria que detalla los términos y la implementación de la reforma de telecomunicaciones y de estas nuevas reglas aún está pendiente y se espera que sea aprobada a más tardar en abril de 2014.

Más allá de AMX y Televisa el nuevo entorno regulatorio podría ofrecer nuevas oportunidades a otras empresas de telecomunicaciones, como es el caso de Axtel o Maxcom (MXT).

fondos@eleconomista.com.mx